

PROTOCOLO BEN SMITH EDUCATIONAL TRAVEL COVID - 19

Inmersión en Corrubedo

Ante la situación generada por el COVID - 19, Ben Smith Educational Travel pone en marcha este protocolo de seguridad para tratar de reducir al mínimo los riesgos generados por esta pandemia mundial y poder continuar con nuestro curso de inmersión con la mayor normalidad posible.

Todas estas medidas se basan y acogen a las "Recomendacións e medidas para o desenvolvemento de actividades de educación non formal, ocio educativo e tempo libre adaptadas á situación derivada da crise sanitaria do Covid - 19" (Recomendaciones y medidas para el desarrollo de actividades de educación no formal, ocio educativo y tiempo libre adaptadas a la situación derivada de la crisis sanitaria del Covid - 19), publicadas por la Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia y las sucesivas actualizaciones que se vayan produciendo.

1. MEDIDAS GENERALES

1.1. Compromiso conjunto

La realización de actividades del sector educativo no formal, ocio educativo y tiempo libre deberán adaptarse a las medidas de prevención y seguridad que dicten las autoridades sanitarias competentes. A mayores de esto, resulta necesario establecer un compromiso conjunto entre los organizadores de la propia actividad (Ben Smith Educational Travel), las familias y los propios participantes para que el desarrollo de las actividades se pueda llevar a cabo con las máximas garantías posibles.

De manera que **no podrán participar en el curso de inmersión** las personas que se encuentren en una de estas situaciones, aplicable tanto al equipo técnico como a los participantes:

- Si la persona tiene un diagnóstico positivo por COVID - 19.
- Si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad respiratoria) que pueda estar asociada con el COVID - 19 durante los 14 días previos a su participación.
- Estuvo en contacto estrecho o compartiendo espacio sin guardar la distancia de seguridad interpersonal con cualquier persona afectada por COVID - 19 en los 14 días previos a su participación.

1.2. Declaración responsable

Tanto los monitores, profesores y otro personal que participe en el curso de inmersión, así como todos padres/madres/tutores legales de los participantes deberán presentar, antes del inicio del curso una declaración responsable que recogerá:

- Condiciones de salud del participante, en la que se acredite no padecer ninguna enfermedad contagiosa, en concreto el COVID - 19, así como ninguna sintomatología asociada a esta.
- Aceptación tras información previa por parte de la organización, de las condiciones de higiene y prevención en las que se va a desarrollar la actividad.
- Aceptación de notificar a la organización cualquier problema de salud vinculado con el COVID - 19 durante el transcurso de la actividad, y los 14 días posteriores a esta.

1.3. Actuación ante un posible caso de COVID - 19

En el curso de inmersión “*Summer Premium English Immersion*”, de acuerdo con las recomendaciones de la Xunta de Galicia, el director de la Academia, Ben Smith, será la persona responsable de la coordinación de las medidas de coordinación y control del COVID-19 que se establecen en este documento y en el ya citado documento de la Xunta de Galicia.

En el caso de que existiese alguna sospecha de un posible caso de COVID-19, se pondrá en contacto con la Xefatura Territorial de Sanidade correspondiente.

Ante la manifestación de síntomas relacionados con el COVID-19 por parte de alguno de los participantes, se pondrá en conocimiento de cualquiera de los monitores encargados del grupo, quienes pondrán en marcha, junto a Ben el protocolo oportuno de aislamiento.

El participante que presente este tipo de síntomas será trasladado a un lugar aislado en el que deberá permanecer y llevar mascarilla. Una vez se confirmen los síntomas se contactará con el 900 400 116, o el 061 si la sintomatología fuese grave para trasladar toda la información del caso y esperar instrucciones; así como a la Xefatura Territorial de Sanidade correspondiente.

Así mismo, se avisará también al padre/madre/tutor legal del participante, quienes serán plenamente informados del avance de la situación, así como de la decisión que finalmente tomen las autoridades sanitarias.

El personal encargado del grupo, junto al coordinador COVID19 se encargarán de revisar el círculo estrecho del niño/a posible afectado/a, con el fin de facilitar la actuación de la Xefatura Territorial de Sanidade y seguir siempre sus instrucciones. Mientras no se descarte que se trata de un caso infeccioso por COVID-19 se procurará que sus posibles contactos estrechos tengan la menor interacción posible con el resto de los participantes.

A mayores de las pautas anteriores, en todo momento se seguirán las indicaciones de las autoridades sanitarias competentes, que serán las que tomen las decisiones necesarias para proteger la salud de las personas participantes en la actividad.

Además, de acuerdo con las recomendaciones de la Xunta de Galicia, se avisará a los servicios médicos de la zona del traslado de un grupo de participantes de fuera del lugar donde se realiza el curso de inmersión.

1.3. Actividades

El curso de inmersión “*Summer Premium English Immersion*” se ha diseñado de manera que la mayoría de sus actividades sean realizadas en espacios al aire libre, en la medida que las condiciones meteorológicas lo permitan. En aquellos momentos en los que no sea posible, se procurará mantener el distanciamiento físico de 1,5 metros entre personas, con una correcta ventilación y se utilizarán mascarillas.

2. MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

2.1. Medidas personales

Además de la presentación de la declaración responsable al inicio de la actividad y no asistir si se presenta sintomatología asociada al COVID - 19, todo el personal como los participantes deberán seguir unas pautas personales de higiene y prevención cada día del curso de inmersión.

El primer día se organizará una dinámica formativa para que todos los participantes conozcan las diferentes medidas y protocolos preventivos que se deben seguir:

- Mantener la distancia interpersonal de seguridad siempre que sea posible. Cuando no sea factible, se tendrán que utilizar mascarillas tanto por parte de los monitores como de los participantes.
- Cada participante deberá traer un número suficiente de mascarillas para la duración del curso de inmersión.
- Se recomienda el uso de bolsas para guardar la mascarilla en aquellos momentos en los que no sea necesaria (por ejemplo: bolsas tipo congelados).
- Higiene de manos frecuente con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas. Se hará siempre antes y después de cada actividad, comidas y después de ir al lavabo.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables y tirarlos tras su uso.
- Evitar tocar ojos, nariz y boca.
- No coger pertenencias ajenas ni material de los monitores. De igual manera, los monitores evitarán compartir medios particulares de trabajo o los desinfectarán tras su uso.

- Al ir al baño, se procurará tirar de la cisterna con la tapa bajada.

2.2. Medidas de instalaciones y espacios

Seguiremos en todo momento el protocolo del Camping o de la Beach House pero además, implementaremos las siguientes medidas:

2.2.1. Medidas generales:

- Todos los monitores contarán en todo momento con gel desinfectante.
- Se desinfectará el material utilizado por los participantes antes de un nuevo uso.
- En aquellos momentos en los que se tenga que estar en espacios cerrados, se procurará una ventilación constante de los mismos.

2.2.2. Clases

- Se procurará que cada participante tenga su material de uso individual. Para ello, Ben Smith Educational Travel proporcionará a cada participante una mochila con una carpeta, un bloc de notas, un lápiz, bolígrafo y goma de borrar.
- En el caso de que tengan que compartir algún material, este será desinfectado e higienizado antes y después de cada uso.
- Las mesas y sillas serán desinfectadas antes y después su utilización.
- Las clases, siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan, se llevarán a cabo al aire libre para garantizar un mayor distanciamiento. Sin embargo, si no se pudiese garantizar la distancia de seguridad, tanto los participantes como el profesor deberán llevar mascarillas durante las mismas.

2.2.3. Actividades

Las actividades se realizan en colaboración con Prado Surf Escola, y se seguirá el protocolo marcado por su organización (ver documento anexo).

En el caso de las veladas / actividades nocturnas, se procurará que sean realizadas siempre que sea posible al aire libre, sin utilizar disfraces y reduciendo al máximo el material compartido (que será correctamente higienizado).

El equipo técnico supervisará las distancias interpersonales, garantizando el uso de mascarillas cuando esta distancia no se pueda cumplir.

2.3. Medidas organizativas

2.3.1. Medidas generales

- Se tomará la temperatura a los participantes cada mañana y cada noche. El personal también se tomará la temperatura cada día.

2.3.2. Traslados

- Se priorizarán los desplazamientos a pie.
- Durante los trayectos necesarios, se seguirán las indicaciones de las compañías de transporte pertinentes.

